

CÁRCEL ORTÍ, VICENTE, *Informe de la Visita apostólica a los seminarios españoles en 1933-1934*. Edición del Informe y estudio sobre «La formación sacerdotal en España (1850-1939)» de Vicente Cárcel Ortí (Ediciones Sígueme, Salamanca 2006), 541p., ISBN: 84-301-1626-5.

Nadie a tenor del contenido de este *Informe* puede explicarse la fuerte presencia y el prestigio del clero en la España del siglo xx. La lectura pormenorizada de los informes sobre los seminarios españoles, llevados a cabo durante el duro invierno de 1933-1934, echa para atrás. No nos extraña que la visita a los seminarios españoles fuese más fruto de la convicción y autoridad del papa Pío XI, que esta vez no se rindió ante los obispos españoles, que de la benevolencia y buen hacer de éstos. Si se tiene la paciencia de leer el largo resumen del que después sería obispo de Astorga, don Jesús Mérida Pérez, el lector se siente invadido por preguntas y cuestiones nada fáciles de resolver. ¿A qué se debió la perseverancia de tantos sacerdotes y seminaristas deficientemente formados en lo moral, social, académico, espiritual y pastoral y que tuvieron que hacer frente a los inesperados cambios acaecidos con el advenimiento de la II República y con el comienzo de la Guerra Civil? ¿Cómo personas que habían sido formadas más en el temor que en el amor; más en el miedo y en el engaño a sus superiores y obispos que en el amor a la vocación y al ministerio sacerdotal, se consagraron a él hasta dar su vida por Cristo, por la Iglesia y por su ministerio? ¿Cómo personas tan toscas, rústicas y faltas de preparación en casi todos los campos, pudieron, primero, mantener la fe de un pueblo cada vez más culto y, segundo, liderar un cierto despertar religioso y organizativo en la Iglesia de España?

Repetimos, la lectura de los informes de Jesús Mérida Pérez, Segundo Espeso y Marcelino Olaechea, salesiano a la sazón y más adelante obispo de Pamplona y arzobispo de Valencia, suscitan estas y otras muchas preguntas. Aun cuando la introducción de Mérida Pérez sobre los seminarios de las Provincias Eclesiásticas de Burgos, Santiago de Compostela y Toledo pueda ser calificada de exagerada y hasta de contundente y poco realista, sus juicios coinciden con los más matizados y breves de Espeso y Olaechea. La pobreza y el frío presidían la vida de los seminarios españoles de los años treinta. Nada nuevo para los que conocían de cerca la realidad de los seminarios peninsulares. Cuenca Toribio hace años que puso de manifiesto, al estudiar el pontificado burgalés del arzobispo Primo de Ribera en la década de los cincuenta de mil ochocientos, la pobreza de medios y resultados del gran seminario de Burgos; en dicho seminario no se suspendía a nadie; todos los alumnos, cosa que le parecía muy mal a su obispo, aprobaban y con buenas calificaciones sus cursos. Los resultados del informe del nuncio Vico reincidenten en lo mismo. Los esfuerzos, entre otros, del obispo de Santander Calvo Valero a la hora de fundar en Roma un Colegio-Seminario para los mejores alumnos, dos por diócesis, tal como hasta las jóvenes cristiandades de América venían haciendo, resultaron baldíos. Llama la atención, en este sentido, que León XIII no obtuviera respuesta alguna del cardenal Monescillo cuando el papa ansiaba la apertura de ese colegio, que finalmente se abriría en Roma en 1892 y que quedaba confiado en lo formativo a los Operarios, recientemente organizados por el activo sacerdote Manuel Domingo y Sol. Monescillo no estaba solo; Martínez Vigil, obispo

de Oviedo, escribía al fundador del Colegio Español en Roma, no se sabe si porque no confiaba ni quería que sus seminaristas fueran formados por los jesuitas de la Universidad Gregoriana, «que en España tenemos nuestra teología rancia, que en confianza, le digo, no cambio por la romana», por lo que era mejor no hacer nada; con lo que se tenía bastaba, para qué más.

En 1907 el por entonces provincial de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús, padre José María Pagasartundúa, a instancias del nuncio Vico, escribía al respecto: «Cuanto a la moralidad. La mayor parte de los seminaristas son poco piadosos, muchos de ellos no lo son sinceramente, sino por temor, respeto humano y fingidamente. Aunque se les da instrucción religiosa, espiritual y ascética, ni se prestan a recibirla. Muchos no tienen la instrucción que deberían en el catecismo y fundamentos de la religión. Temo mucho que no pocos abusan de los sacramentos. Muy gran parte de los seminaristas están manchados con el vicio de la impureza o deshonestidad. De parte de los superiores no parece que haya toda la vigilancia sobre ellos que fuera razón; ni el cuidado ni diligencia en inquirir y averiguar quiénes son los malos y viciosos, ni después de averiguado, cuando lo logran la fortaleza y rigor para castigarlos o expulsarlos. Cuanto a los estudios —continuaba informando Pagasartundúa—, el latín y las humanidades se enseña muy mal... Hay seminario donde un mismo profesor y en una misma hora de clase tiene los alumnos de dos años distintos, los cuales pierden la mayor parte del tiempo de clase. Los profesores no tienen estímulo, porque están mal retribuidos por la pobreza de los seminarios y duran poco porque se procuran destinos más lucrativos. La Facultad de Filosofía y Metafísica está muy abandonada y descuidada... Y como saben muy poco latín los alumnos, en traducir el texto se les va tiempo. Profesores y discípulos se expresan en lenguaje vulgar. Algo mejor está la Teología, y mejores y más estables son los profesores... Tampoco parece que haya bastante método, y donde tienen por texto la *Summa* de Santo Tomás, muchos tratados importantes, no se aprenden o muy superficialmente. Insisto que esta decadencia de los estudios tiene mucho fundamento en la pobreza de los seminarios» (454-455).

Muchas son las razones por las que la pobreza de los seminarios españoles llegó a ser endémica. En parte era sostenida por la interesada interpretación que del Concordato de 1851 hacían los funcionarios del Gobierno y aun la misma corona; retenían y disminuían el dinero destinado en los presupuestos del Estado a los seminarios. Los obispos, por su parte, no supieron estar a la altura de las circunstancias; les preocupaba más la cantidad de su clero que su calidad; temían y sospechaban que una buena formación vaciaría los seminarios y alimentaría sacerdotes altivos y problemáticos, incapaces de volver a sus aldeas rurales y vivir en medios pobres y limitados. Los responsables de la formación de los seminaristas, rectores, prefectos de disciplina, directores espirituales, administradores y profesores, no siempre fueron los mejores, ni dispusieron de los medios necesarios, ni se les concedió la confianza requerida, ni se les pidió, por tanto, responsabilidades más allá de mantener el orden y de acompañar a las sagradas órdenes a unos cuantos jóvenes que repusieran las bajas diocesanas. Muy pobres y de difícil habitabilidad fueron los edificios y establecimientos destinados a seminarios; el frío, la suciedad, la estrechez, la falta de adecuación y acomodación, más que ayudar a la selecta formación de los seminaristas, la hacían dificultosa y muy empobrecedora. A nadie le puede extrañar que muchos seminaristas,

una vez ordenados, no pisasen el seminario ni tuviesen mucho interés en enviar jóvenes a él.

La inicial preparación de los seminaristas, la mayoría provenientes de los medios rurales e hijos de familias muy modestas y pobres, era muy deficitaria; sin apenas saber leer y escribir, educados en una deficiente falta de modales y con muy pocos estímulos, los seminaristas que ingresaban en los seminarios menores, apenas eran examinados, con lo que a la pobreza estructural se sumaban nuevos elementos todos los años.

Faltos de recursos y de medios académicos, muchos seminaristas carecían de Biblias de su propiedad y de libros de piedad; la enseñanza, amén de ser por obligación en una lengua mal aprendida y extraña para muchos, era más memorística que racional. Las prácticas pastorales se reducían a unas cuantas horas de catecismo a niños que iban al seminario y poco más. En cuanto a esparcimientos, recreos y diversiones en muchos casos eran prolongación de las que traían de sus pueblos; cuando por la edad y la angostura de patios y salones, los seminaristas ya no jugaban se divertían con críticas domésticas y con cotilleos diocesanos.

Todo esto y mucho más es lo que nos encontramos en los informes que Mérida Pérez, Espeso y Olaechea alumbraron durante los meses que duró su visita a la Universidad Pontificia de Comillas (242-251) y a todos los seminarios de España, excepto al de Barbastro, que por entonces estaba cerrado. Los informes de estos tres visitantes siguieron un mismo esquema. Comienzan por una información sintética en la que se habla de la organización general, a continuación se presentan el edificio, el personal del seminario y los estudios; en capítulos aparte se examinan la disciplina, la piedad y la dirección espiritual y por último se aborda la economía.

Los edificios, salvo los nuevos seminarios de Lérida, Jaén, Madrid y Vitoria, no estaban preparados por su falta de adecuación y por su vetustez, para desarrollar dentro de sus muros la formación requerida. No quedan muy bien parados los rectores que por entonces regían los seminarios españoles; la mayoría eran personas mayores, distantes, frías y poco capacitadas para trabajar en equipo con sus colaboradores y todavía más para ganarse la confianza y afecto de sus seminaristas; muchos vivían fuera del seminario y estaban muy ocupados y distraídos en otras obligaciones. Mejor considerados quedaron los formadores; la mayoría eran jóvenes, con escasa experiencia, cargados de trabajo y con el propósito muchas veces de alejarse de los pueblos y comenzar de manera solvente su carrera sacerdotal y funcional; no siempre lograron mantener el orden y la disciplina: o estaban muy cerca de sus alumnos o se mostraban muy distantes y «castradores»; no gozaban del equilibrio que todo educador debe tener. Los claustros de profesores nos ofrecen todo un retablo de casos y situaciones; los destinados a los cursos inferiores no eran ni los mejores ni los que estaban mejor preparados; se dedicaban a la enseñanza o porque les mandaban o porque con lo poco que les pagaban, podían redondear su escuálido sueldo y ser beneficiosos para sus familias. Más acreditados y dedicados a sus materias eran los profesores destinados a las facultades de filosofía, cánones y teología, lo malo era que muchas veces sin previo aviso o por fuerza de la costumbre se veían obligados a cambiar de materia y casi a empezar de cero. Los ecónomos en su modestia y bien hacer son alabados y puestos como ejemplo de buenos administradores de los escasos bienes que podían administrar. Los directores espirituales, salvo los veintitantos jesuitas destinados por

las circunstancias en las que vivía la Compañía de Jesús a estos ministerios, son tachados de inexperiencia, falta de dedicación, autoridad y sabiduría práctica. En todos los informes se aprecia una mejoría en la formación espiritual y moral de aquellos seminarios cuyos directores espirituales fueron jesuitas o religiosos.

Digno de mención, pese a la pobreza en todos los órdenes reinante en los seminarios españoles, fue el celo de obispos, sacerdotes, claustros y hasta seminaristas en la defensa de sus derechos, prerrogativas, modos de proceder y costumbres. En este sentido, mucho fue lo que tuvieron que sufrir y padecer los Operarios Diocesanos, formados para la dirección de los seminarios, y que tanto bien hicieron a los seminarios españoles durante esta época y durante la postguerra española. Las envidias y malentendidos, las críticas y en muchos casos los enfrentamientos directos e indirectos que los Operarios tuvieron que soportar por parte del clero español pertenecen a la historia interna de nuestros seminarios.

Los resultados del Informe en lo científico, disciplinar y espiritual, como escribiera Mérida Pérez, no eran nada halagüeños. Nada mejor que reproducir los juicios de este sabio sacerdote: «No ha tenido el clero una formación científica sólida y, a la vez moderna y por eso, ha dejado perder la hegemonía de las inteligencias entre los dirigentes seculares y, por tanto, ha perdido también la dirección de las almas... Nuestro clero, al menos el secular, se encuentra en cultura general, a un nivel inferior al de los intelectuales seculares más modestos; su producción científica y literaria es casi nula; viven al margen del progreso moderno los jóvenes sacerdotes, con todo el caudal de conocimientos filosóficos y teológicos adquiridos en el Seminario, no saben responder a las dificultades que, vestidas de especioso ropaje científico, les opone cualquier petulante pseudo-intelectual y está llegando el momento en que los jóvenes seculares católicos, por el creciente desarrollo de la Acción Católica en cursillos y círculos de estudios, van adquiriendo en materias filosóficas y teológicas de polémica, una cultura superior a las de nuestros seminaristas. Tampoco ha tenido el clero una buena formación disciplinar, de educación de la voluntad. Por eso se ha dejado influir del medio ambiente de la crisis de una disciplina de ese estado de deslealtades al deber, a la insumisión a la autoridad, de reluctancias a la ley, que caracteriza a la época presente. De ahí la relajación de la disciplina eclesiástica, de la obediencia debida a los Prelados, de la sumisión a las disposiciones canónicas, como consecuencia del espíritu de rebeldía que ha invadido a todas las clases sociales. No ha tenido, por último, el clero una adecuada formación espiritual. A ello se debe la falta de celo apostólico y la esterilidad de la acción pastoral, como consecuencia inevitable de una vida interior lánguida o nula; sin el minimum de piedad sacerdotal que exige el canon 105 del Código de Derecho Canónico, no es posible que el sacerdote pueda infiltrar en las almas la savia de la vida sobrenatural, de que él mismo carece; no es posible que trabaje mucho ni bien el sacerdote de quien se duda con sólido fundamento si tiene meditación seria, lectura espiritual, visitas al Santísimo Sacramento, rezo devoto del oficio divino y del rosario, y a quien se ve atravesar rápidamente el templo para celebrar la Santa Misa, y, una vez terminado el Santo Sacrificio, salir a la calle inmediatamente o después de un breve simulacro de acción de gracias. Así no es de extrañar la ineficacia del ministerio sacerdotal, al principio indicada, y a la cual se debe, en gran parte, la defección de las masas populares, que, lejos de ser evangelizadas, venían por ignorancia, practicando rutinariamente la religión de sus mayores» (p.44-45). Esto y mucho

más se podría concluir de esta visita apostólica. Sin embargo, los hechos parecen desmentir tan oscuros presagios y tan pésimas impresiones. Estos jóvenes seminaristas, una vez ordenados sacerdotes, supieron dirigir asociaciones, animaron las misiones populares, favorecieron y estimularon congregaciones de jóvenes de ambos sexos, mantuvieron la fe, la esperanza y la caridad cristianas; trabajaron por el desarrollo de sus pueblos y comarcas, se preocuparon de los pobres y de los huérfanos; encauzaron nuevas vocaciones masculinas y femeninas. Supieron, en fin, estar a la altura de su vocación en medio de un clima y unas circunstancias para las que no habían sido preparados. Si las preocupaciones de los papas por una mas cuidada formación de los seminaristas estaban más que justificadas, la defensa que de ellos hiciera el obispo Martínez Vigil, tampoco carecía de fundamento.

Más allá de las informaciones que se nos ofrecen sobre los seminarios españoles, el contenido de la Visita apostólica a los seminarios españoles en 1933-1934 representa toda una encuesta sobre la enseñanza primaria, secundaria y universitaria en la España de los años veinte, sobre la religiosidad popular española, sobre la vida íntima de las diócesis, cabildos y catedrales, sobre los orígenes y las consecuencias del anticlericalismo español y, sobre todo, sobre el peculiar modo de ser y entender la vida de un nutrido grupo de españoles que tanta relevancia tuvo en la España del siglo xx.

Acompañan al Informe una presentación de Lope Rubio Parrado, Rector del Pontificio Colegio Español de San José en Roma; un estudio, firmado por el editor de este libro, Vicente Cárcel Ortí, en el que se nos ofrecen datos concluyentes sobre la formación sacerdotal en España (1850-1939), y en el que se examinan los seminarios diocesanos y el Pontificio Colegio Español de Roma (411-450) y los seminarios diocesanos y las universidades pontificias (451-489). Un selecto Apéndice Documental de 26 documentos (493-529) cierra este libro.

Lamentamos muy de veras algo que viene siendo muy corriente en la edición española de este tipo de libros, la falta de unos buenos índices de personas y lugares. Pero por encima de las lamentaciones, están los aciertos y los méritos. En nuestra opinión, nos encontramos ante un texto que nos merece los calificativos de imprescindible y clásico. Imprescindible por su carácter de radiografía y escáner sobre la sociedad española de su tiempo; quien quiera estudiar la España de comienzos del siglo xx tendrá que acudir a este texto; de ahí el calificativo de clásico.

Excelente y muy cuidada la edición. Meritorio el trabajo de su editor, Vicente Cárcel Ortí; una vez más la historiografía española tiene que agradecerle su esfuerzo, constancia, prontitud y acierto. Deseamos y esperamos, finalmente, que la edición de este Informe sobre los seminarios españoles no sea ignorada por el común de los historiadores dedicados a la historia contemporánea de España. Sería una pena y confirmaríamos nuestra pobreza y nuestra estrechez de miras.—ALFREDO VERDOY, S.J.

DUMONS, BRUNO, *Les Dames de la Ligue des Femmes françaises (1901-1914)* (Cerf, Paris 2006), 526p., ISBN: 2-204-08022-5.

Claude Langlois, experto conocedor de la vida religiosa y de las nuevas órdenes y congregaciones en la Francia del siglo xix, ha escrito recientemente que «el proceso